CULTURA | Patrimonio

Cultura inicia los trámites para declarar Bien de Interés Cultural los cantos de los Hermanos de la Aurora

El objetivo es reconocer la relevancia y pervivencia de esta tradición como una de las manifestaciones orales y musicales más relevantes en Andalucía y garantizar su salvaguarda y transmisión.

Redacción
Miércoles 25 de mayo de 2022 - 16:33

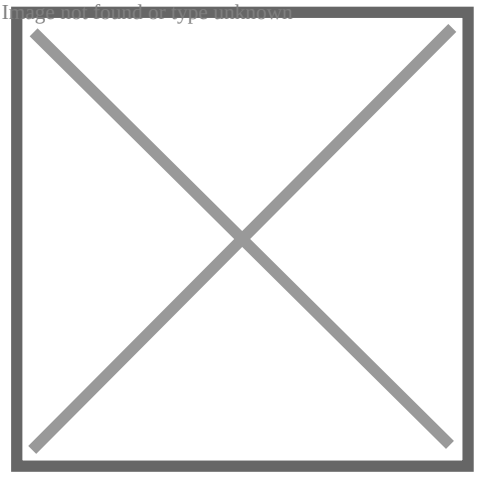

La Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico ha informado favorablemente la propuesta de incoación del procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, de la Actividad de Interés Etnológico, los cantos de los Hermanos de la Aurora de Priego. Este canto popular no cuenta actualmente con protección específica.

El objetivo de esta declaración BIC es reconocer institucionalmente la relevancia y pervivencia de la tradición de los hermanos de la Aurora de Priego como una de las manifestaciones orales y musicales más relevantes en Andalucía y dotar a la expresión inmaterial de un tratamiento específico para garantizar su salvaguarda y transmisión.

Se trata de una agrupación musical, perteneciente a la Hermandad de Nuestra Señora María Santísima de la Aurora y San Nicasio, que todos los sábados por la noche recorre distintas calles del municipio entonando canciones a la Virgen de la Aurora. Igualmente participa en la procesión en su honor el segundo domingo de septiembre. Su origen data de 1580, tiene su sede en la ermita o iglesia del mismo nombre, y constituye uno de los referentes más importante de la tradición oral de Priego de Córdoba. Los Auroros de la Virgen son continuadores de una tradición que se remonta a cuatrocientos años y que se ha conservado sin experimentar grandes cambios hasta nuestros días, junto a otros pertenecientes a municipios de la comarca de la Subbética como Benamejí, Castro del Río, Iznájar, Lucena, Luque, Monturque, Rute o Carcabuey.

Los hermanos de la Aurora o Auroros de Priego constituyen una agrupación de quince a veinte hermanos campanilleros, pertenecientes a la Hermandad de Nuestra Señora de la Aurora y San Nicasio. Su función principal dentro de la hermandad es la de cantar todos los sábados del año y mantener la tradición musical de las coplas de la Aurora. Desde el punto de vista social, la cuadrilla es un cuerpo voluntario que fluctúa en número a lo largo del año y el mínimo de miembros para formar una ronda es cinco. Las campanillas, la pandereta y los instrumentos de cuerda pulsada (bandurria, laúd y guitarra) son los que habitualmente la configuran.

La mayoría de los miembros carece de conocimientos musicales, aunque siempre existe algún miembro que ha tenido relación con la música. desde mediados del siglo XX. Otro aspecto social destacable entre los

cuadrilleros es la pertenencia a otras hermandades y devociones como ser el Nazareno o Nuestro Padre Jesús Atado a la Columna.

Dentro del grupo existe el cargo del jefe de cuadrilla que desempeña varios roles como comprobar las cuerdas a los instrumentos, que los mismos estén afinados y en condiciones aptas, definir el itinerario de la ronda, así como el mantenimiento general de la cuadrilla.

Aunque todos los participantes en las rondas pertenecen a la hermandad, habitualmente tiene lugar la participación de personas que acuden solo para tocar con la cuadrilla y que generalmente acaban haciéndose hermanos.

Las edades de los cuadrilleros oscilan entre los 17y los 80 años. La enculturación de los cantos de la Aurora se produce a edades muy tempranas. En la cuadrilla, uno de los miembros tiene como cometido llevar el "cepo", una hucha con asa que recoge los donativos de los vecinos.

Esta expresión inmaterial se ha transmitido de generación en generación en el seno del grupo de cuadrilleros, generalmente por vía familiar, de padres a hijos, de tíos a sobrinos, y de abuelos a nietos. El modo de aprendizaje es por oído y repetición, de un hermano a otro; para los instrumentos cordófonos de cuerda pulsada se aprende la melodía por cifrado, sobre todo en la bandurria y el laúd, ya que la mayor parte de cuadrilleros no poseen conocimientos musicales para leer e interpretar la partitura.

La agrupación musical de Auroros de Priego está formada por un conjunto instrumental y un coro de voces masculinas. A diferencia de otras cuadrillas de Auroros en la Subbética, en Priego no es característico que uno de los cuadrilleros de entrada a la copla. La organización y disposición espacial de los cuadrilleros durante la ejecución es diferente en las rondas sabatinas y la salida procesional de la Virgen. En las rondas, todos cantan alrededor habitualmente formando un círculo. En la procesión el esquema de los componentes se vincula a las decisiones que guían las coplas por las calles, y la persona que porta la pandereta es la que frecuentemente dirige al grupo. Los hermanos de la Aurora interpretan sus cantos de aurora en distintos contextos rituales, siendo los principales la ronda sabatina y las fiestas de la Virgen de la Aurora, aunque también destacan las rondas durante los domingos de mayo.

El ritual de la ronda sabatina consiste en la salida de madrugada para cantar las coplas a la Virgen de la Aurora por las calles de Priego. A las doce de la noche, los auroros se reúnen en la sacristía de la Iglesia para organizarse y afinar sus instrumentos. La ronda comienza en la Cruz de la Aurora junto a la Iglesia con la copla "En el nombre del Verbo comienza", que inicia el recorrido por las calles del pueblo y la que cantan al principio en el resto de contextos rituales en los que participan. El repertorio de las coplas se ajusta al itinerario de la ronda, aunque existe un patrón guiado por la costumbre que se repite. La riqueza del cancionero de la Aurora de Priego se expresa en la versatilidad con la que las coplas se ajustan al callejero y sus hitos simbólicos, principalmente en aquellos lugares en los que existen retablos cerámicos u hornacinas dedicadas a devociones de la localidad.

El recorrido de la ronda antiguamente abarcaba gran parte del municipio de Priego. En la actualidad al centro histórico, con lo que las coplas también se han reducido. Los lugares donde se detienen a cantar los hermanos, también varían de un sábado a otro, siendo los recorridos más habituales los del centro histórico y el barrio de la Villa. La duración aproximada de la ronda es de una hora y media.

El ritual se cierra en el interior de la iglesia con las “repeticiones”, una serie de coplas encadenadas que son alabanzas a la Virgen en el interior del templo. Según fuentes orales de la hermandad, estas “repeticiones” comenzaron a realizarse en la ronda a finales de la década de los sesenta, configurándose a la postre como un “cierre” del ritual.

El otro contexto ritual en el que los hermanos interpretan los cantos de la Aurora es el día de la festividad de la Virgen, celebrada en torno al 12 de septiembre, día del Dulce Nombre de María. La fiesta tiene como objetivo el culto en su esplendor a la Virgen de la Aurora. Aunque litúrgicamente abarca una semana, los actos principales se concentran en la misa, la procesión y la rifa de moñas de jazmines. En la actualidad tiene lugar un septenario en el que los hermanos de la Aurora cantan todos los días. Uno de los aspectos más relevante de las fiestas es la procesión en la que participan diferentes grupos de auroros venidos de otros lugares como Rute, Luque, Carcabuey, Lorca o Cuevas de San Marcos, intercalándose entre los participantes del cortejo. Los hermanos de la Aurora cierran la comitiva.

Además de la ronda sabatina y las fiestas de la Virgen de la Aurora, los hermanos de la Aurora aprovechan otros contextos festivos para cantar sus coplas de la Aurora, como los Domingos de mayo, declarados Fiesta de Interés Turístico En esta fiesta las cinco cofradías más antiguas ofrecen cultos a sus titulares en sus altares y los procesionan de nuevo, cada una en un fin de semana. La elaboración de retablos de culto de carácter efímero constituye una de las actividades principales, alcanzando trazas de monumentalidad sobre la base de una rica ornamentación floral, telas, luminarias, alfombras, candelabros y otros exornos. Este hecho es significado por los auroros que hacen sus rondas hasta las capillas y altares donde se encuentran los titulares para cantarle las coplas. Extraordinariamente, los hermanos de la Aurora también son invitados a cantar en otro tipo de actos litúrgicos como en las salidas especiales de imágenes de culto celebradas en domingo, antes de la misa del alba. En el año 2019 en el mes de octubre los hermanos acompañaron a la Virgen de los Dolores en un via crucis.

En las noches de invierno, los hermanos salen ataviados con capa andaluza paño de color azul marino y negro y sombrero cordobés de ala ancha.

El cuadro instrumental que presenta el grupo es variado. Durante las rondas sabatinas los instrumentos musicales que están más presentes son cordófonos de cuerda punteada (guitarra), cordófonos de cuerda pulsada (laúd y bandurria), aerófonos (pífano), membranófonos percutidos con la mano (pandereta) e idiófonos (dos campanillas). Pueden introducirse otros instrumentos idiófonos como el triángulo; aerófonos como el saxofón y el clarinete; o cordófonos como el violín. Las campanillas vienen interpretadas por una única persona que las maneja con ambas manos.

En la salida procesional para la fiesta de la Virgen, se introducen instrumentos de banda de música como el bombardino o la tuba. En ella se puede registrar guitarras, laúdes, bandurrias, pífanos, flauta travesera, saxo soprano, saxo tenor, bombardino, pandereta, campanillas y triángulo metálico.

En España el fenómeno de los auroros se encuentra distribuido ampliamente en los lugares en donde se ha mantenido como una expresión de la identidad ya sea esta local o regional, al margen de sus connotaciones y significaciones religiosas. Destacan las regiones de Navarra, Valencia, Castilla La Mancha, Extremadura, Aragón, La Rioja, Murcia y Andalucía.

En Andalucía, el fenómeno de los auroros se constata en las provincias de Almería, Huelva, Granada, Jaén, Málaga, Sevilla y Córdoba que focaliza la mayor tradición de grupos de auroros en activo. Algunos municipios donde se constatan grupos de auroros son Benamejí, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Fuente Tójar, Iznájar, Lucena, Luque, Montilla, Monturque, Moriles, Pedroche, Priego de Córdoba, Puente Genil, Rute, Villa del Río, Villafranca de Córdoba, y Zuheros, entre otras. El interés patrimonial de la actividad radica en su valor etnológico e histórico.